

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 ídem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**DOÑA MICAELA ALBINAGORTA**

VIUDA DE DON ANTONIO DEL RIO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JULIO DE 1903

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos D. Eloy y Doña Jacinta, sus nietas, Pepita, Mercedes, Eloisa, sobrinos, hijos políticos, testamentarios y amigos.

Suplican á Ud. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la Misa de aniversario, que por eterno descanso de su alma, se celebrará el día 1.º de Julio, en la Iglesia de la Santa, á las nueve y media de su mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 29 de Junio de 1904.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Oviedo, Málaga y Avila, han concedido, 100 días el primero, 50 el segundo y tercero y 40 el cuarto, por el alma de tu Sierva Micaela que mandastes salir de este mundo por Nuestro Señor.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¡Sin flota!—Nien Septiembre.—Lo del «Orel».—El miedo á los atentados.

No hace muchos días, en un corro de amigos que le interrogaban acerca de la fecha de su partida, al frente de la escuadra del Báltico, para el teatro de la guerra, el almirante Rodjestvensky dijo con ciertos dejos de amargura y de desesperación:

—¡No lo sé, por que aun no tengo escuadra!

Y efectivamente, la tan traída y llevada escuadra del Báltico no existe aun más que en construcción, y esto, para los efectos de la guerra es como si no existiera.

Se viene anunciando que en la primera quincena de Julio partirá de Cronstadt con rumbo al Extremo Oriente una mitad de la escuadra, cosa bastante dudosa, porque no obstante estar trabajando de día y de noche más de un millar de hombres en cada barco, están aun muy retrasadas las obras del «Sissoi-Veliki», del «Alejandro III», del Borodino, del «Soyaroff» y del «Navarine», que son los barcos modernos y perfeccionados que han de constituir la base y el grupo más potente y poderoso de la escuadra expedicionaria.

En ella se trabaja con desusada actividad, y no obstante esto y las diversas medidas y resoluciones que adopta el almirante Avelan con sus frecuentes visitas á los astilleros del gran puerto del Báltico, no se cree que dicha escuadra esté lista para partir antes de dos meses.

Los más pesimistas no creen en la salida de esta escuadra, y los menos pesimistas dudan que pueda salir antes de Octubre.

Aquellos no dudan que los barcos queden listos aquí á fines de Septiembre, como se dice en el almirantazgo; pero temen que sobrevenga cualquier accidente que inutilice á una parte de la escuadra.

Y para que se vea lo fundados que son estos temores, ahí está lo sucedido al «Orel», que revela una impericia y una imprevisión grandísima en los ingenieros navales y en los jefes de marina.

Se dijo que el «Orel» había sido objeto de un atentado al salir de los astilleros para dotarle de armamentos en Cronstadt, y lo ocurrido no fué otra cosa que uno de tantos accidentes que viene sufriendo la marina rusa, unas ve-

ces por impericia y otras por imprevisión de los que la mandan.

Debajo de la línea de flotación tenía el «Orel» ciertos tapones, de los cuales nadie se acordaba y por nadie fueron vistos, no obstante haber sido inspeccionado detenidamente. El oleaje era aquel día bastante fuerte, y á poco de ponerse el barco en marcha, los golpes de agua quitaron los tapones y ésta comenzó á inundar torrencialmente al hermoso acorazado, no enterándose de lo sucedido la tripulación hasta que el «Orel» comenzó á hundirse.

El accidente tendrá por consecuencia que el «Orel» no pueda formar en la escuadra expedicionaria, pues de salvarse no podrá ser terminado en lo que resta de año, pues aun no se ha logrado ponerle á flote.

Otro de los temores que son causa de los pesimismos que reinan respecto á la salida de la flota, es el convencimiento que existe de que los japoneses han de intentar destruirla antes de que abandone las aguas de Cronstadt.

El temor de que los japoneses intenten la destrucción de la flota en la misma rada de Cronstadt, lo mismo existe en el Almirantazgo que en el pueblo. En todas partes se teme, en todas partes se cuenta con ella.

Por este motivo las precauciones que se han tomado son rigurosas y extremadas.

Para que pueda ser mejor vigilada, ha sido dividida en tres la rada, y en ella no puede entrar nadie, aun los mismos almirantes, sin un permiso especial, y en cuanto á los que trabajan en los barcos, incluso los altos personajes, existe una consigna que pone en peligro sus vidas ó libertad á la menor trasgresión de las órdenes dadas.

A la puesta del sol cesa todo movimiento en el puerto, y el ingreso en la rada está terminantemente prohibido, teniendo orden los centinelas de descargar, sin aviso de ningún género, sus fusiles sobre todo el que se acerque á ella.

Por último, de ocho de la mañana á doce de la noche, las dragas no cesan sus trabajos desde el puerto hasta el faro, por abrigan el temor de que se arrojen minas en ese trayecto.

En fin, que en vista de los repetidos atentados es tal el miedo que existe en Cronstadt á la astucia y osadía de los japoneses, que constantemente se está temiendo una catástrofe.

Rutoff.

San Petersburgo 24 Junio.

Chisporroteos.

¿Qué ocurre en la agrupación

De gente republicana,

Que parece que anda así

Como revolucionada

Existiendo un mar de fondo

Que ha perturbado sus aguas?

¿Qué sucede entre los hombres

De la cachucha encarnada,

Que unos dimiten el cargo

Y otros piden la palabra,

Con ampulosa oratoria,

Del gran concejo, en la casa

Para pedir que le digan,

Al momento sin tardanza,

Cuántas piezas ha tocado

En procesiones la banda?

¿Qué ocurre en la minoría.

Anticlericalcarca?

Dicen unos, que un señor,

De la noche á la mañana,

Se desrepublicaniza

Y luego de opinión cambia

Voiviéndose otra vez rojo

Como langosta escaldada.

Otros dicen, que ocurrió

Lo de volver la casaca,

Porque no se identifica

Ni se vé su idea clara

Por no abominar el hombre

De la iglesia y el monarca.

Otros dicen... pero no;

Mejor es no decir nada

Que es lo que hace un conejil

Que no chista... ni palabra.

SANSÓN CARRASCO.

ECOS DE LA PROVINCIA

DESDE CABIZUELA

No es esta la primera vez que honramos las columnas de nuestro periódico con informaciones relativas al pueblo de Cabizuela, en las cuales se refieren hechos altamente laudables que demuestran la laboriosidad de aquel vecindario, los sentimientos de franca honradez de aquellos agricultores que toman en serio cuanto atañe al levantamiento del nivel en el camino de la moral y de la cultura.

En otra ocasión diremos á nuestros lectores como aquel pueblo ha ido abriéndose camino á través del enmarañado problema de su propiedad territorial; cómo ha ido haciendo suyo casi todo el perímetro municipal; cómo ha repoblado de pinares su extenso radio; cómo dedica preferente atención á su rica ganadería y cómo prospera y se mantiene sin vacilaciones ni desmayos en sus austeras costumbres sin prestar oídos á la seducción del lujo y de la molición.

Veamos hoy cómo su vecindario cumple los deberes de ciudadanía.

Entre los hijos más notables del pueblo de Cabizuela se cuenta á Felipa Jiménez, que abrazó la vida religiosa con el nombre de Sor Angustias y ocupa en el Instituto de las Siervas de María un lugar distinguido, cual corresponde á sus altos merecimientos.

Grandes servicios ha prestado Sor Angustias á la Congregación de las Siervas de María, pero su benéfica influencia se extiende más allá de los muros del claustro y llega hasta su pueblo natal en forma de cariñosos presentes y dádivas útiles con que socorre y ampara la

pobreza del templo donde recibió el bautismo.

Tan exigua es la consignación que el Estado abona para atender á las necesidades del culto, que apenas basta para el alumbrado del Santísimo Sacramento, mucho menos habrá de disponer de las cantidades necesarias para ornamentos; y si la iglesia de Cabizuela los posee como ninguna de su categoría, débelo exclusivamente á la munificencia de Sor Angustias y á la generosidad de sus feligreses.

No hace mucho que una piadosa dama ofreció á Sor Angustias ciertas ropas que por su opulencia y su factura revelaban los mundanales usos á que su dueña las destinara; pero Sor Angustias, acordándose de la iglesia de su pueblo, las envió á Cabizuela «para que las aprovecharan» y en efecto, hábilmente manejadas por las religiosas Trapenses de Tiñosillos, grato recuerdo del ilustre Cardenal Sancha en nuestra Diócesis, aquellas telas se han convertido en una magnífica casulla, en una espléndida toca cuajada de pedrería para la Virgen y en un precioso estandarte que la piedad del vecindario ha dedicado á la Reina de los cielos en su advocación del Rosario y á su casto esposo el Patriarca San José.

Los dispendios impuestos por la confección en estos ornamentos sagrados han sido de verdadera importancia por los adornos y utensilios que han precisado, pero el digno párroco D. Emiliano Portero, puesto de acuerdo con las autoridades locales, D. Agustín Martín como alcalde y D. Fabián Gómez como Juez municipal, han vencido todos los obstáculos.

Unos y otros lograron interesar tanto al vecindario y todos á porfía ofrecieron su óbolo para la confección de aquellos objetos y al efecto se abrió una suscripción que encabezaron D. Román Holgado, D. Jerónimo Martín, D. Ajejanro Martín, D. Eugenio Holgado y D. Marcos Hernández como concejales, el médico D. Gaspar Morais y el Abogado D. Pablo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, cuya honradez y competencia son bien notorias en toda la Moraña.

El ejemplo de las autoridades cundió en el vecindario y hasta el más pobre hizo un sacrificio en favor de su menesterosa parroquia; ni uno solo que yo sepa, dejó de pagar el tributo de respeto y de piedad que demandaban las circunstancias; ninguno, por otra parte, se hubiera atrevido á ser la nota discordante en aquel universal concierto de voluntades, que mucho que ofrezcamos á Dios algo de nuestros bienes si todos los hemos recibido de él?

Si todos y cada uno de los vecinos de Cabizuela aportaron sus ofertas, todos gozaron del fruto de su desprendimiento, porque el celoso rector de aquella iglesia organizó solemnes funciones religiosas para el día 29 del pasado Mayo con objeto de extrenar los ornamentos confeccionados.

Por la mañana celebróse la misa conventual en que se vistió la suntuosa casulla y el inteligente sacristán de Papatrigo, interpretó al armonium una de las mejores obras de su repertorio.

El preste D. Emiliano Portero, pronunció una elocuente oración sagrada elogiando el desinterés de sus feligreses en obsequio de Dios, en la cual desarrolló la siguiente proposición:

«Debemos honrar á María porque Dios lo quiere, porque ella se lo merece y porque nuestro propio interés así lo reclama.» No hemos de decir cuán del agrado de los oyentes fueron las palabras del Sr. Portero puesto que recibió muchas felicitaciones y le rogaron que volviese á dirigirles la palabra en la función de la tarde.

En esta segunda parte de la función religiosa figuraba en primer término la *Procesión general* en que había de estrenarse el estandarte.

Confióse al Sr. Alcalde, como suprema autoridad local el honor de sacar el estandarte á la puerta del templo y allí, celebrada la oportuna puja, se hizo cargo de él como mejor postor D. Román Holgado. Durante la procesión cantóse el Santo Rosario que terminó con una preciosa *Letania y Salve* ejecutada al armonium por el mencionado sacristan.

Inmediatamente se verificó el ejercicio de las flores, en el cual las niñas adornadas de blancas vestiduras hicieron un sentido ofrecimiento, recitando delicadas y tiernas plegarias á la Virgen María.

El complaciente sacerdote D. Emiliano Portero, hizo una breve plática sobre la meditación del día y autoridades y vecindario pudieron felicitarle mutuamente.

Había cumplido como honrado sus deberes para con Dios y sus deberes como ciudadano.

Un testigo.

Cabizuela-Junio-1904.

## CANTARES

I

Si al cielo miran sus ojos  
son sus miradas tan bellas,  
que al cielo causan enojos...  
¡y eso que en él hay estruendos!

II

Son las olas de la mar  
á mi amor muy parecidas:  
aquellas nacen y mueren...  
éste no nace y ya espira.

III

¿Cuándo una mano suprema  
hace la lucha imposible,  
¿qué remedio queda al hombre  
sino aceptar y rendirse?...

IV

Que no te quiero no pienses  
porque con otra me veas:  
¡Es que te quiero y no quiero,  
sultana, que tu me quieras!

B. CHAMORRO DE LUIS.

## ESPAÑA Y AMÉRICA (1)

### CASTILLA AMA Y ESPERA

Sería una insigne arrogancia pretender dar lecciones de unión ibero-americana, emitir un juicio propio ante personalidades que, como los Sres. Rodríguez San Pedro, Pando y Valle, Armiñán y otros, se ocupan tan activamente en el arduo problema de unir á todos los pueblos hispanos de allende el mar con su vieja madre común.

Por eso no me atrevo á proponer soluciones, aunque algunas de ellas, como el comercio literario de España en los países ibero-americanos, sea rápido medio de propaganda y firme resorte de unión. Porque el escritor y el poeta recogen sin quererlo las ideas de su país y al transmitir las van creando una nacionalidad, digámoslo así, en el alma de sus lectores. ¿No se han sentido ustedes, alguna vez, rusos con Tolstoi, franceses con Balzac ó Víctor Hugo, italianos con Amicis, portugueses con Camoens?

Peró ya que mi personalidad no sea bastante saliente para imponer un criterio, me permitiré la inmodestia de creer que es perita en el modo de pensar de Castilla, y Castilla, la patria de la nacionalidad española, es la abuela de los ibero-americanos.

Como todas las abuelas, Castilla es para aquellos nietos queridísimos dos veces madre, dos veces amorosa, dos veces indulgente, dos veces abnegada.

Quizás no ha habido como en Castilla, región española que sienta más ardientemente la atracción de la América ibera; quizás hemos hecho los castellanos más fervientes votos que nadie por la ventura y felicidad de aquellos pueblos ultramarinos.

El coeficiente de la emigración á América así lo indica. Solo la provincia de Santander ha

(1) Del último número de la patriótica revista *Unión Ibero-Americana*.

dado á América más hijos que muchas otras regiones juntas.

Peró Castilla tiene aun mucho que esperar, mucho que recibir de su amor á las Repúblicas hispano-americanas. Porque Castilla tiende á engrandecer su industria, á abrir mercados á sus productos y á cambiar éstos por aquellas otras mercancías que son necesarias en un país eminentemente agrícola.

Los americanos pueden surtirnos de abonos minerales, de café, de cacao, de especias, de quina, de algodón, de otros muchos productos que nosotros no tenemos. Castilla, en cambio, puede exportar sus riquísimos garbanzos, sus vinos, sus frutas y ¡quién sabe si los productos nacientes de su industria!

Por eso Castilla aguarda á redimirse por el amor de los americanos de la tremenda pasión á que el desastre la llevara, pasión dolorosísima, con viacrucis amargo, con afrentosa muerte de cruz.

De esto si que estoy cierto, de esto puedo hablar porque pulso á diario el vigoroso latido de esta gran arteria de la patria, y sé que cuanto más tiempo pasa, más se aproxima la región castellana á su total redención, ya sacudiendo el yugo de cacicazgos enervantes, ya el de una apatía mortífera, que tantos campos devastaran, que tantos talleres destruyeran, que tantas iniciativas hubieron de aniquilar. Castilla, al volver de su desmayo, siente hacia los pueblos de allende el mar que hablan su idioma ese profundo afecto de las abuelas por los nietos. Y aunque tan vieja, aun conserva joven el corazón.

Tiéndanle los brazos, y no dejará ella de corresponder con frenesí de amante.

Dario Veldá

## EL DESCANSO DOMINICAL

En el Instituto de Reformas Sociales ha empezado á discutirse el reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical.

Según nuestras noticias, se dió cuenta de las instancias presentadas al Instituto por las empresas periodísticas de varios puntos de España, y sus empleados, solicitando ser incluidos en los beneficios de la ley; del contrato celebrado entre los directores de periódicos de la corte con sus empleados para establecer el descanso semanal, por creer que la interrupción en las publicaciones podría causar perjuicio á la cultura general y á los deseos de los lectores, y de los documentos parlamentarios que reflejan el criterio de la Comisión nombrada para la discusión de dicha ley.

Después de amplia discusión, en que intervinieron varios señores vocales, y de hacer el presidente extensa información sobre los extremos que el reglamento comprende y sobre el criterio del Congreso, expresamente manifestado por el Sr. Silió en nombre de la Comisión y del Sr. Lerroix cuando fué tomada en consideración una enmienda presentada por los diputados periodistas, se procedió á votar el art. 1.º del reglamento en sus distintos párrafos, y fué aprobado en votación ordinaria, sin que ningún señor vocal pidiera votación nominal. Fué, pues, unánime el acuerdo.

Es decir que los domingos no se publicará en España ningún periódico.

## NOTICIAS

Del día 9 al 13 del próximo mes de Julio, se celebrarán grandes fiestas en las Navas del Marqués en honor del Santísimo Cristo de Gracia.

Entre los festejos más salientes figuran dos corridas de toros, una en la tarde del 11 que se lidiarán tres y otros en la del 12, que se correrán dos.

El ganado es de D. Jenaro Quintas, vecino del Colmenar.

Actuará como matador el novillero *Tacerito*.

Para las fiestas ha sido contratada la banda del Regimiento de Asturias.

La terna que actuó ayer en las oposiciones á la canongía doctoral la formaron el Dr. D. José Rodríguez Ferreras, de Zamora, que defendió la tesis *judex ex præsump tionibus hominis*, s'

*violenta sint, potest reum condemnare, non modo in civilibus sed probabilibus etiam in criminalibus, ad pœnam quoque ordinarium.*

Le objetaron los doctores D. José Peña Ruij, de Burgos, y D. Calixto Argüeso Cuesta, de Valladolid.

El día 30 del actual celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, con el objeto de resolver algunos expedientes de quintas.

El Royal Cinematographe, que sigue muy favorecido del público, expondrá esta noche magníficas vistas.

El agente de vigilancia Francisco Saez, curó ayer provisionalmente en el botiquín de la estación á Miguel López Rosal, el cual sufría una contusión en la mano izquierda, que le fué cogida con la portezuela del coche en que viajaba.

Con el objeto de pasar en ésta la temporada de verano, en el mixto de ayer llegó con su familia el representante de Méjico en Madrid D. Francisco Icaza.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable profesor de piano y propietario de «La Música Ilustrada» el cual nos manifiesta que se propone dar algunos conciertos durante el verano en esta capital.

Para baño, por su aroma insustituible, Agua Colonia Orive.

Nos aseguran que una de las últimas tormentas ha ocasionado grandes daños en los pueblos de Collado de Contreras, Constanzana, Cabezas de Alambre y no sabemos si algún otro.

Como quiera que han quedado en la miseria elevarán solicitudes pidiendo socorros, al Gobierno y Diputación provincial.

Ha salido para la corte el conocido sastre de esta capital, D. Gerardo Herrero.

Por el juzgado de instrucción de Cebreros se cita de comparecencia ante la Audiencia de esta capital, para el 11 de Julio próximo, á Román Cortés, guarda que fué del pueblo de Peguerinos.

Por el de Arenas se cita, llama y emplaza á José Pinto González, vecino de Navalunga,

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

El pago á las Clases pasivas de los haberes correspondientes al mes actual se verificará en los días siguientes:

Día 1.º de Julio, Montepío civil.

Día 2. Remuneratorias y Jubilados.

Día 4. Retirados.

Día 5. Montepío militar.

Día 6. Cruces.

Día 7. Retenciones, incidencias y todas las nóminas anteriores.

Esta noche habrá bailes en el casino Abulense y en el de los Hijos del Trabajo.

Han llegado: de Madrid, D. Pascual Amat, D. Carlos Argüello, D. José Martínez Agulló y el Sr. Duque de Maqueda.

## PLAZA DE TOROS

Esta tarde se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro toros de la ganadería de la señora viuda de Alvarez, que serán estoqueados por los diestros *Castilla* y *Ostioncillo*.

En dos toros hará Manuel García la suerte llamada de D. Tancredo.

La corrida dará principio á las cuatro y media.

El *Boletín oficial* de ayer publica la resolución recaída en el expediente promovido por el Presidente del Asocio de Mombeltrán en súplica de que se obligue al Ayuntamiento de San Esteban del Valle á respetar los derechos que

á los pueblos comuneros cree les asisten sobre el aprovechamiento del monte «Comunes y Sierra.»

El señor Gobernador civil, siguiendo el mismo criterio de la Comisión provincial, ha informado en el sentido de que no procede acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Mombeltrán.

## LA FLOR DE CASTILLA

### POSTRES DEL DIA

Pasteles de coco.

PARA MAÑANA

Merengues de vainilla. - 22 -

El ingeniero Sr. Crespo, y nuestro particular amigo D. Benito Velayos, estuvieron ayer á reconocer la corriente de aguas de la dehesa de Tejadillos, propiedad de dicho Velayos, quien las ha indicado como aprovechables para la traida de aguas á la capital.

Del reconocimiento resultó que se considera suficiente aquel caudal de aguas para las que hace falta suministrar á Avila.

### INCLUSA DE MADRID

La Junta de damas de Honor y Mérito, como encargada por la Excm. Diputación provincial de Madrid del pago de las amas externas de dicha inclusa, ha acordado proceder al de las amas de nuestra provincia por los meses de Julio y Octubre inclusivos de 1903, en la forma siguiente:

Día 18 de Julio de 1904, D. Eduardo Arenal; 19 de id. D. Pedro G. Cabrera; 20 de id. D. D. Manuel Sanchez; 21 de id. doña Casilda Hernández; 22 de id. D. Domingo Sierra y D. José Rodríguez; 23 de id. D. Anastasio Sánchez y D. Carlos Mendez; 26 de id. D. Manuel Nuñez y D. Juan Robles; 27 de id. D. Pedro Delgado y D. Santiago Sánchez; 28 de id. D. José Gallego, D. Santiago Juarez y D. Joaquin Colomo; y 29 de id. Pergaminos sueltos.

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

### Revalida de maestras elementales.

Primer ejercicio.—Letras.

Sobresalientes: Señoritas Vicenta Morales y Arcia Bernal.

Notables: Señoritas Asunción López, Josefa Izquierdo y Hermilia San Segundo.

Aprobadas: Señoritas Antonia del Valle, Josefa Pérez y Feliciano Maroto.

Segundo ejercicio.—Ciencias

Sobresalientes: Señoritas Vicenta Morales, Arcia Bernal, Asunción López, Josefa Izquierdo y Hermilia San Segundo.

Notables: Señoritas Antonia del Valle, Josefa Pérez y Feliciano Maroto.

Tercer ejercicio.—Labores

Sobresalientes: Señoritas Josefa Izquierdo, Asunción López, Feliciano Maroto, Vicenta Morales y Josefa Cuervo.

Notables: Señoritas Antonia del Valle, Arcia Bernal y María Hermilia de San Segundo.



Madrid 28.

## De política.

### Escándalo en el Congreso.

La sesión celebrada esta tarde ha sido tumultuosa.

El Sr. Soriano, á quien ya dije ayer se había reservado la palabra para hoy, trató con fogosidad y desvergüenza en él habituales, sobre los graves sucesos del Ayuntamiento de Valencia, pronunciando repetidas veces palabras injuriosas para el Ministro de la Gobernación.

Este, que comenzó muy agitado la contestación al discurso, recojió la parte personal del mismo y dijo que si desde el banco no ha-

blá otro medio de evitar las injurias, ahora mismo dejaría de ser ministro.

Grandes rumores acogen estas frases, el presidente del Consejo pretende calmar la tempestad que se ve venir, la agitación es grande en la Cámara y el Sr. Sánchez Guerra termina diciendo que no quiere contestar injuria con injuria, pues basta para responderle con repetirle Soriano y Soriano (grandes murmullos.)

El Sr. Romanones: Eso es una injuria, Romero pide se le ayude á solucionar el escándalo que se prepara, y propone una sesión secreta.

Soriano llama susceptible á Sánchez Guerra y dice que él no tiene la culpa de que el ministro de la Gobernación sea de Cibra... (gran agitación y voces de ¡fuera! ¡fuera! en la mayoría.)

—No me proponía—sigue el Sr. Soriano—molestar al Ministro pero ya pronunciadas ciertas frases, acepto el reto, de Sánchez que dijo estaba dispuesto á abandonar el Ministerio.

Sánchez Guerra: Desde el banco azul puedo ser prudente, pero no vil. (Pretende marcharse y le detiene Maura.)

Soriano grita con voz estentórea, diciendo que sostiene lo dicho y que puede el ministro abandonar el banco.

Romero invita al orador á que retire las palabras diciéndole que se se ha vuelto loco; y Soriano, volviéndose á la mayoría vuelve á gritar.

—Que mantengo lo dicho. ¡Cobardes!...

El escándalo que se produjo fué monumental; el Presidente declaró el Congreso en sesión secreta y la mayoría aprobó la determinación.

Las tribunas fueron despejadas en medio de la agitación general.

**Reuniones y comentarios —Maura ofendido.**

El salón de conferencias y los pasillos de la Cámara viéronse en seguida animadísimos haciéndose en todas partes muchos comentarios mientras los jefes de las minorías y el Presidente del Consejo se reunían en el despacho de Romero.

Maura dijo que el Gobierno hacíase solidario del ministro ultrajado, y que vieran las minorías la forma de demostrar que el Parlamento amparaba al Gobierno, porque, en caso contrario, éste dimitiría.

Romero propuso declarar desde la Presidencia que los oradores fueron más allá con las palabras que con la intención; pero el señor Maura rechazó esta fórmula.

Hay gran expectación.

**LOS ALCOHOLEROS**

**Cierre de tiendas.—Detenciones y pedradas.—Una señora herida.**

Como consecuencia del acuerdo que ya comuniqué ayer habían tomado los expendedores de alcohol, que se creen perjudicados con el proyecto aprobado, hoy han cerrado sus despachos varios de aquellos industriales.

Los gremios interesan del Senado que el proyecto se divida en grupos para su tributación. Algunos se han dado de baja en la tributación y despachan ocultamente.

Han secundado el cierre los cafés, las pastelerías y licorerías.

Se han hecho algunas detenciones.

Un grupo de chicuelos alborotadores recorrió esta mañana las calles amenazando á los comerciantes é industriales que no cerraban.

En la calle del Caballero de Gracia apedrearon una tienda de aceites, hiriendo con una de las piedras á una señora que desde el piso superior presenciaba la manifestación.

**VARIAS NOTICIAS**

**Cuatro obreros heridos.**

En la calle de Monteleón hundióse esta tarde un andamio del quinto piso de una casa en construcción, arrastrando á cuatro albañiles que han resultado heridos de mucha gravedad.

**Nueva casa de Salud.**

Esta tarde se ha celebrado la colocación de la primera piedra de la Casa de Salud de Santa Cristina, que se ha de construir por iniciativa

de la Junta de damas que preside Su Majestad Reina.

**TELEGRAMAS**

**Sobre el Concordato.**

Madrid 28, 10 n.

Continúa entre los políticos dando juego la cuestión del Concordato.

Los jefes de las minorías parlamentarias siguen estudiado la manera de que el convenio realizado entre el Vaticano y el Gobierno no se lleve á efecto sin antes realizar un acto de protesta.

Es probable que si el gobierno en plazo breve no da cuenta á las Cortes de lo pactado se inicie un debate de verdadera trascendencia.—*Almodóbar.*

**Provisión de sedes vacantes.**

Madrid 28, 11'50 n.

Hoy, según declaración de Maura, han sido firmados por el Rey en el Consejo de ministros que se celebró esta mañana, los decretos relativos á la combinación de prelados para las sedes vacantes.

Por aguardar á conocer los nombres no dije ya esto por correo; pero en vista de que el señor Sánchez Toca parece quiere reservárselos, telegrafio solo con la noticia de la firma.—*Almodóbar.*

**Explosión en un buque.—Quince muertos.**

Madrid 29, 2, m.

En despacho fechado hoy en San Francisco, dícese á bordo del aviso francés *Durance* se ha producido la explosión de una caldera, ocasionando la muerte de quince tripulantes.—*Almodóbar.*

**Rusia y Japón**

Madrid 29, 2, m.

**Otra derrota rusa.—En retirada.—Cañones abandonados.**

A última hora recibese un telegrama de Londres en el que se dice, con referencia á despachos oficiales de Tokio, que ha sido derrotado por los japoneses un cuerpo de ejército, compuesto de 10.000 rusos, al Noroeste de Sinyen.

El combate fué reñidísimo y los rusos tuvieron que batirse en retirada, sufriendo muchas bajas, dejando dieciseis cañones en el campo de batalla.—*Almodóbar.*

**Bolsa de Madrid.**

Interior.....	77'60
Amortizable al 5 por 100.....	97'35
Acciones del Banco.....	488'00
Acciones de Tabacos.....	427'50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	38'50
Londres á la vista.....	00'00

El Corresponsal.

**TRIBUNALES**

**Juicio por Jurados.**

La causa señalada para ayer contra los vecinos de Mámblas Leopoldo Robledo y dos más por falsedad de documentos, de cuyas defensas estaba encargado el Sr. Amat, fué suspendida hasta otro cuatrimestre por encontrarse enfermo el acusador privado Sr. Amores.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 30.—Causa procedente del juzgado del Barco contra María Briz, por hurto. Abogado Sr. Hernández (D. Pablo.)

Día 1.º.—Del de Arévalo contra Fructuoso López, y Petra Ortiz, por injurias. Abogados Sres. Fournier y García.

Liedo. Calandria.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 27.—No hubo nacimientos ni defunciones.

**Consumos.**—Recaudación del día 27.—1.189'29 pesetas.

**Matadero público.**—Día 27.—Se sacrificaron dos toros, tres terneras y 25 lanares con un peso de

805 kilogramos devengando un arbitrio de 46'15 pesetas.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Jueves 1.º—San Melitón.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas formas en la Misa mayor.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco termina el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En San Pedro también termina el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente privilegiada.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 28 de Junio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 39 á 40 pecio también nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 27

Sigue acentuándose la firmeza en los precios. Las operaciones son bastante regulares. Se vendió trigo de Sanchidrián á 49'50 reales las 94 libras, de Salamanca á 48'75 y de Segovia á 49.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 49'50 reales. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 37'50. Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras. Centeno 20 id., de 39 á 40 id. Cebada 300 id., de 25 á 26 id. Algarrobas 100 id., de 39 á 40 id. Tendencia sostenida. Tiempo calor. Segundo cebada.

**MERCADO DE GANADO**

Entradas, 22.000 cabezas. Ovejas de 60 á 65 reales. Idem emparejadas de 110 á 120 id. Carneros de 80 á 90 id. Corderos á 40 id.

**Agua de Colonia E. Sanz.**—Este perfume, agradable como pocos, ocupa preferente lugar en todos los tocadores. Se recomienda como higiénico para lavarse, siendo necesarias muy pocas gotas para aromatizar y hacer antisépticos dos litros de agua. De venta en la Farmacia del Mercado Chico, 2'50 y 4 pesetas frasco.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS**

Pesetas.

Despertadores, á.....	5 »
Relojes de bolsillo, á.....	6 »
Relojes para señora, á.....	10 »
Relojes para la pared, á.....	12 »

Se hacen composturas en Relojería y Platería.

Se compra oro, plata y platino.

Se venden sortijas, pendientes, pulseras, cadenas, collares, medallas, escudos para hábitos, abridores de oro y plata, infinidad de artículos pertenecientes al ramo de Relojería y Platería.

33, calle del Comercio, 33.  
33, Reyes Católicos, 33.

—8—8—

**EN ARÉVALO**

Se vende una huerta titulada «El Calderón» poblada toda ella de alamos blancos, algunos de ellos de altura extraordinaria; dicha finca está sita en las márgenes del rio Adaja. Para precio y condiciones dirigirse á D. Félix Fernández en dicha ciudad.

—4—

**RELOJES S. ROSKOPF**

á 8 pesetas  
**RELOJERÍA Y PLATERÍA**

DE  
**KAISER**  
Alcázar, núm. 6-12-

**TRABMULL**

**Imprescindible á las familias.**

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

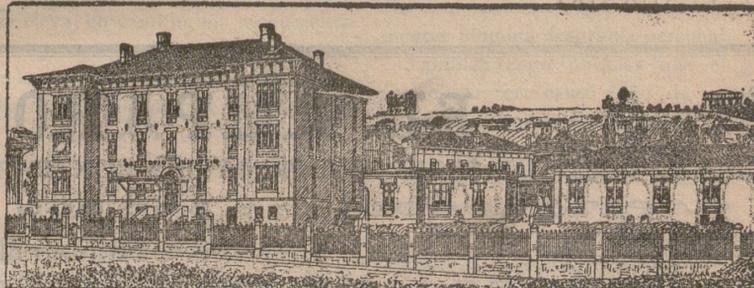
Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colgado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!**  
 Desconfiense de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALICIDA ESCRIVA**.  
**Exíjase el nombre de Escrivá.**  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALICIDA ESCRIVÁ

**¡¡¡22 años de éxito creciente!!!**  
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro y no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
**6 reales el frasco.**  
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—  
**BARCELONA.**

**LA CATALANA**  **LA CATALANA**

**Compañía española de seguros contra incendios á prima fija**

**FUNDADA EN AGOSTO DE 1855**

**REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA**

**AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6**

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras,**  
**tome las de Brandreth.**

**Puramente Vegetales.**  
**Siempre Eficaces.**

**Curan el Estreñimiento Crónico.**

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

**DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.**  
**40 Píldoras en Caja.**

*Brandreth*

---

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apúñese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**TEMPORADA OFICIAL**

**DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE**

**ABIERTOS TODO EL AÑO**

**BAÑOS DE LEDESMA**

**SIN RIVAL**

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis  
 Se venden frascos de **Sulfuraria** (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
 Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAUARADO

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

**CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000**

**PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS**

**DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA**

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

**AL CAPRICHIO**

DE **Juan Garcia Encinar.**

**REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA**

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, a continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**  
 Idem para niños, de..... **5 » á 50.**  
 Gabanes y pardesús para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é ininidad de artículos, imposibles de enumerar.

**AL CAPRICHIO**

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

**AVERLY, MONTAUT Y GARCIA**

**ZARAGOZA**

Trillos rápidos Veloz.  
 Piedras molino.  
 Telas metálicas, cribas.  
 Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

**SE MANDAN CATÁLOGOS**

**MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS**

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se traté de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.  
**Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.  
**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.  
**Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.  
**Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
**VALLADOLID**

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drogr. Gral